



CERTIFICADO DE REGISTRO EMAS

El Organismo Competente Dirección General del Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid certifica que la organización

INNOVACIÓN CIVIL ESPAÑOLA, S.L. (INNCIVE)

Para su centro situado en C/ Augusto Figueroa, 3. 4ª planta. 28004 Madrid

Está registrada con el número

ES-MD-000030

De acuerdo al Reglamento (CE) Nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) para las actividades de:

CONSULTORÍA, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Fecha del registro: 15/12/2003

EL DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO
AMBIENTE, PDF (Resolución de 16/07/2015)
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL

Firmado digitalmente por ALICIA IZQUIERDO SANZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2017.01.11 09:59:55 CET
Huella dig.: 2df2e468eb53e3e36f9ddf57a0aac1d1c7a25a10

Fdo.: Alicia Izquierdo Sanz



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid

(*) La validez del presente Certificado EMAS será de cuatro años desde su firma y está condicionada al mantenimiento de la organización en el citado registro, mediante resolución expresa otorgada por el Organismo Competente. En caso de cancelación, se debe entregar el presente Certificado ante dicho Organismo Competente.